



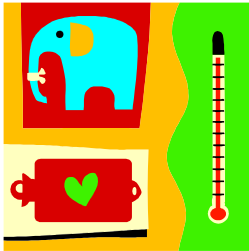
ibi.agenda'21

# LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LA AGENDA 21 LOCAL DE IBI



# LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA AGENDA 21 LOCAL

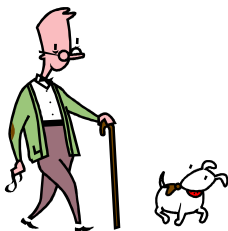
## I. INTRODUCCIÓN



Asociación de Donantes de Sangre, Asociación Gent Sense Barreres, Cruz Roja, Asociación de Discapacitados físicos de Ibi, Voluntariado Asilo San Joaquín, Sociedad Protectora de Animales y Ambiental de Ibi, Asociación de Diabéticos, Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer, Asociación de Jubilados y Pensionistas U.D.P. de Ibi, Cáritas, Asociación de Mujeres Mariana Pineda, Asociación Comarcal de Discapacitados Psíquicos, Manos Unidas, Asociación Babilón, Asociación de Lucha Contra el Cáncer, Asociación Contra los Malos Tratos, Asociación Cultural Equinoccio, Asociaciones de Vecinos, Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar, Hospitalidad Diocesana de Nuestra Señora de Lourdes, Asociación para la Defensa e Integración de Accidentados, Unión Democrática de Pensionistas, Centro de Atención al Inmigrante.

Todos vosotros representáis lo mejor de la sociedad ibense, representáis a los más débiles de Ibi asumiendo, sin contraprestación alguna, el desafío de cambiar la sociedad de vuestro pueblo, poniendo así un grano de arena para cambiar el mundo.

Sin duda sois la muestra de que existe en esta ciudad una gran tradición asociativa y un interés por participar en la vida del municipio. Sin embargo, es posible que también penséis que la cultura participativa de Ibi dista mucho de los niveles que os gustaría, para que en conjunto se pudiese hablar de Ibi como una sociedad caracterizada por su solidaridad. La agenda 21 local permite establecer las condiciones necesarias que favorezcan una mayor participación de todos.



Vuestra colaboración hará que en este proceso de participación ciudadana que se inicia con la implantación de la agenda 21 local de Ibi, se tengan en cuenta los intereses concretos de la infancia, de los ancianos, de los discapacitados, de los enfermos, de las mujeres, de los que no tienen



recursos, de los que sufren abusos y malos tratos, de los que encuentran barreras a su integración por el motivo que sea, de los inmigrantes, que son “de fuera” pero quieren ser “de dentro”, de los animales y del medio ambiente, del tercer mundo . . . .

Lograr una participación amplia no es fácil, bien lo sabéis, pero con vosotros, podremos lograrlo.

La agenda 21 es la herramienta que permitirá planificar el futuro de Ibi de una manera sostenible, en el ámbito económico, social y ambiental contando con la participación ciudadana, es decir, contando con vosotros

## II. QUÉ ES UNA AGENDA 21 LOCAL

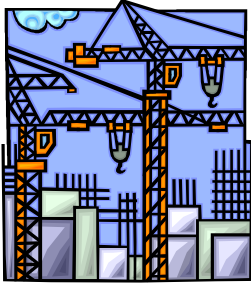
A nadie escapa el actual modelo de desarrollo está ocasionado un creciente deterioro del medio que a su vez tiene fuertes repercusiones culturales, sociales y económicas. Se trata de un modelo desarrollo insostenible, no sólo por ser ecológicamente inviable, sino que afecta a las disponibilidades económicas, formativas y nutricionales. Es decir, es socialmente injusto, ya que produce un aumento de las diferencias entre ricos y pobres.



Pero eso no es todo, merece la pena reflexionar acerca de cómo están creciendo nuestras ciudades, pensadas y creadas a la medida de los fuertes.



Ciudades que no tienen en cuenta los problemas de movilidad, llenas de obstáculos y de coches que dificultan el tránsito por sus calles, convirtiendo a los que no pueden desplazarse con facilidad en prisioneros en sus propias casas o residencias (ancianos, discapacitados, enfermos ...), inseguras para los niños, que no pueden o no deben salir solos de casa reduciendo sus posibilidades de juego, hostiles para las mujeres, que no ven fácil la tarea de compatibilizar su trabajo, su familia, su vida social, concebida para el aislamiento porque a los lugares de ocio sólo se puede ir en coche .....



No son ciudades para el paseo, ni para el encuentro, ni para el diálogo, son ciudades para correr, para hacer lo que hacemos cada vez más deprisa, con más contaminación, con más ruido.

Una agenda 21 local puede ser definida de muchas formas, tantas como modos hay de llevarla a cabo, pero esencialmente consiste en **una forma de vida que escoge y sigue una comunidad local** buscando la consecución de un modelo de comunidad sostenible, según su propia manera de entender la sostenibilidad.

Se trata, por tanto, de un camino propio, particular, que no puede imponerse, y que se hace de forma paulatina, pero continua y siempre consensuada por todos los sectores de la comunidad.

**La agenda 21 local supone asumir un modelo de desarrollo sostenible que tenga en cuenta los beneficios y los perjuicios de todas las acciones que se emprendan en el municipio y que afecten a todos los intereses que vosotros representáis**

En definitiva, se trata de un elemento dinamizador de la vida local, un proceso voluntario, participativo (debe incluir e implicar a todos los sectores de la comunidad) que integra las políticas ambientales, económicas y sociales de un municipio, cuyo objetivo es orientar el futuro del mismo, su crecimiento, su desarrollo social, económico y ambiental hacia la consecución progresiva de un municipio ambiental, social y económicamente sostenible y comprometido, con sus ciudadanos y con su participación.

La agenda 21 local es la herramienta que puede hacer de Ibi una ciudad más habitable, más razonable, diferente.

### III. Y ESTO ¿CÓMO SE CONSIGUE?

Una agenda 21 local es un proyecto que busca cambiar tendencias y para ello, requiere de forma ineludible la participación real de toda la ciudadanía. Se trata de **un largo camino que se inicia, pero que no debe tener fin.**

En este sentido, es muy importante que se entienda que **no se trata de una apuesta por el medio ambiente, sino de una apuesta por la sostenibilidad del municipio.** La sostenibilidad o es global e integral o no es sostenibilidad.

### LOS PASOS DEL PROCESO

#### 1 er PASO: COMENZAMOS EL CAMINO

Un largo camino comienza con un primer paso. Lo habitual es iniciar la agenda 21 local mediante un **DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO**. Este trabajo consiste en analizar todos los aspectos de la vida de un municipio, es decir, los factores ambientales, sociales y económicos del mismo.

Este trabajo nos dirá de donde partimos y hacia donde vamos si continuamos en esta línea. Podremos preguntarnos entonces si queremos continuar en la situación actual y hacia donde nos llevaría de no cambiar nada. Algunas cosas que descubriremos nos gustarán y por tanto, debemos hacer lo posible por conservarlas. Pero también encontraremos cosas que no nos gusten (algunas de ellas seguramente ya las conocemos) y el resultado final del diagnóstico permitirá saber porqué están sucediendo.

#### **ESTO ¿CÓMO SE HACE?**

Este diagnóstico del municipio tiene dos partes igualmente importantes.

##### **1. diagnóstico técnico o cuantitativo:**

**QUÉ ES:** Herramienta que, basándose en el análisis de variables cuantificables, pretende ofrecer una primera panorámica sobre el estado socio-ambiental del municipio.

**OBJETO:** Identificación de los impactos socio-ambientales del municipio.

### ALCANCE:

**FÍSICO:** Abarca la totalidad del territorio municipal, previendo que algunas infraestructuras ambientales presentan un carácter supramunicipal.

**SOCIO-ECONÓMICO:** Abarca la implicación, directa y/o indirecta de administraciones, agentes económicos, sociales y ambientales internos y externos al municipio, los cuales puedan intervenir en el proceso

### **2. diagnóstico de percepción ciudadana o cualitativo:**

**QUÉ ES:** Como complemento a la Diagnósis técnica, se recoge la percepción de los miembros de la Corporación Local y de la población acerca de su municipio y de los problemas que ellos reconocen en el mismo.

**OBJETO:** Obtener una visión integral que complete los resultados obtenidos en la diagnóstico técnica.

## 2º PASO: AHORA HABLAMOS NOSOTROS

En el **FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Ya sabemos que la participación exige un alto nivel de compromiso y de esfuerzo, y que muchas veces esta no se produce hasta que el problema nos afecta de forma directa en nuestra vida diaria. Por desgracia, cuando el problema deja de afectar se deja de participar, puesto que el objetivo de la participación no era el interés general, sino la solución del problema.

Falta cultura de la participación, es cierto, pero tanto por parte de la ciudadanía como de la Administración, que puede articular los cauces para que esta se produzca.

El foro de participación es uno de estos cauces, ya que tiene como objetivo la participación del público en el proceso de definición, implantación y desarrollo de la agenda 21 local.

El foro ha de ser nuestro lugar de encuentro y de diálogo ¿con quién? Con nuestros vecinos, con nuestros amigos, con quienes no lo son tanto, con los que comparten nuestros intereses e inquietudes y con quienes no lo hacen.

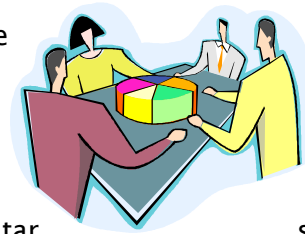
**El Foro debe estar adaptado a las características del municipio, es decir que no hay una regla o esquema prefijado para su creación. Lo que sí es esencial es que sea un instrumento facilitador de la participación y que esté abierto a todos los agentes sociales.**

Pero sobre todo, tenemos que hablar con las personas que diseñan y ejecutan las políticas políticas locales para nosotros. La Administración local también tiene mucho que decirnos, que comunicarnos, que explicarnos. Las decisiones políticas

tienen una razón de ser, aunque nosotros la desconozcamos o no la compartamos.

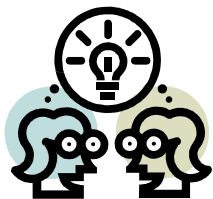
Se trata, sin duda, de **un diálogo, de una negociación para el cambio, entre los ciudadanos y la Administración Local.**

El Foro será el lugar donde nos reunamos a hablar de los temas que nos interesan y de los que queramos opinar. Las convocatorias del Foro así como el tema o los temas a tratar, serán anunciadas con suficiente antelación y para asistir a las mismas deberemos acatar su reglamento.



**Seremos escuchados, pero también tendremos que escuchar. Todos tenemos mucho que decirnos.**

### **3 er PASO: ¿POR DÓNDE EMPEZAMOS?**



Por un PLAN DE ACCIÓN LOCAL:

El diagnóstico permite una visión crítica de la realidad local desde el punto de vista social, económico y ambiental, ya que facilita la identificación de los puntos fuertes y débiles del municipio (problemas-causas-efectos).

**Llegará el momento en que estaremos listos para pasar del análisis a la acción.** La Administración local junto con el Foro decidirá cual o cuales son los puntos sobre los que empezar a actuar.

A participar se aprende participando y no nos debe dar miedo que en algún momento haya que acometer una inflexión en este proceso participativo, reflexionar, aprender de los fallos, corregir , mejorar y continuar

Es decir, el siguiente paso será la **redacción participada y consensuada del Plan de Acción Local**, documento que definirá las líneas estratégicas a seguir, los programas y acciones a corto y largo plazo que servirá como herramienta de trabajo a la Corporación municipal para cumplir los objetivos marcados.

Estos objetivos habrán de priorizarse (con el mayor consenso social) en orden a su importancia o a otras circunstancias (urgencia o posibilidad de aplazamiento, recursos económicos y humanos disponibles para llevarlo a cabo en un determinado momento, etc.).

#### 4º PASO ¿CÓMO LO ESTAMOS HACIENDO?

Es importante saber si las actuaciones acometidas están siendo ejecutadas de la forma que se decidió y, lo que es más importante, si están cumpliendo los objetivos por los que se adoptaron. Para ello se establecen una serie de indicadores, que no son más que un sistema de medida estandarizado que permiten el seguimiento, la evaluación y la revisión de los planes de acción local.

#### IV. LA PARTICIPACIÓN, PRESENTE EN TODO EL PROCESO

La participación debe estar presente en todas las fases del proceso, de la primera a la última. Aporta multitud de **beneficios** tanto para la Administración local como para los propios ciudadanos:

- ✓ **PARTICIPACIÓN:** Muchas veces no somos conscientes de hasta que punto nos van a afectar las soluciones que se van a tomar. Esta información puede mover a muchas personas a participar en la adopción de las mismas.
- ✓ **INFORMACIÓN:** Proporciona información de primera mano porque procede de las personas que están viviendo los problemas que se plantean.
- ✓ **CONCIENCIACIÓN:** El conocimiento de los problemas sensibiliza y conciencia sobre los mismos.
- ✓ **SOLUCIONES:** La participación proporciona mayor número de soluciones y aumenta las posibilidades de alcanzar el objetivo propuesto, ya que muchas veces la solución está en manos de la propia comunidad.
- ✓ **CORRESPONSABILIDAD:** Participar en la búsqueda de las soluciones ayuda a construir consensos, contribuye a que todos hagan suyos el problema concreto, favoreciendo la corresponsabilidad.
- ✓ **ÉXITO:** La participación respalda las decisiones tomadas, que se convierten en decisiones más duraderas y de mayor validez, enriquecidas por un mayor número de puntos de vista y conocimientos
- ✓ **TOLERANCIA** Los ciudadanos son más comprensivos con la decisión final, incluso aunque no estén de acuerdo con ella

## V. Y PARA TERMINAR



Gracias por hacer lo que haces desde tu asociación, gracias por hacer de Ibi una ciudad más solidaria, más habitable, más razonable.

Tú puedes hacer mucho por este proyecto y mucho porque los demás aprecien el valor de esta propuesta, acudan a las charlas en las que se explica en qué consiste, participen en las actividades que se organicen y finalmente, para que sean miembros activos del Foro cuando este se cree.

Si participas en la agenda 21 local, estarás haciendo tuyo un hermoso desafío, hacer de Ibi una ciudad para todos.

Sin **T**, en **I**bi nos falta la **i** de **SOLIDARIDAD**